

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 212 Lunes 5 de noviembre de 2012 Pág. 31229

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

29017 CEMASUR CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 208/2012, dimanante de autos número 507/10, en la que con esta fecha se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada "Cemasur Construcciones y Estructuras, S.L.", con CIF B-91146720, en situación de insolvencia, por importe de 32.609,57 euros de principal, más la cantidad de 6.522 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 24 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120073527-1